



ACTA N.º 17 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y tres minutos del día cuatro de junio de dos mil veinticinco se reunió la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y de la Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Cándido Manuel Cobo Fernández y D. Rafael de la Gándara Porres, e Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández (en sustitución de D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández), del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmas. Sras. D.^a Eva Salmón Calva y D.^a Nórak Cruz Dunne, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece D. Ricardo Sáinz Obregón, presidente de la Federación Cántabra de Asociaciones de Vecinos (FECAV).

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO.- COMPARECENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ASOCIACIONES DE VECINOS (FECAV), A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA [11L/1000-0006].

Con carácter previo, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, toma la palabra el Sr. Sáinz Obregón para exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña, quien previamente abandona la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Responde el compareciente en turno de réplica a los Sres. Diputados y Diputadas. En el curso de su intervención la Presidencia le llama a la cuestión dos veces.

Por último, se abre el turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

